

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Protección Civil  
(*Reunión de Instalación*)

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Salón Heberto Castillo

13 de octubre de 2006

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO AGUSTIN CARLOS CASTILLA MARROQUIN**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO AGUSTIN CARLOS CASTILLA MARROQUIN.-**  
Buenas tardes.

Como primer punto del orden del día, le solicito a la Secretaría se sirva pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO HUMBERTO MORGAN COLON.-** Diputado Presidente, procedemos a pasar lista de asistencia.

Diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín      Presente

Diputado Ricardo Benito Antonio León              Presente

Diputado Humberto Morgan Colón                      Presente

Diputada María del Carmen Segura Rangel Presente

Diputado Nazario Norberto Sánchez Presente.

Contamos con quórum, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, señor Secretario.

Toda vez que existe el quórum legal y reglamentario, solicito a la Secretaría que dé lectura al orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de esta Presidencia, procederé a dar lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y lectura del orden del día.
2. Bienvenida a cargo del diputado Agustín Castilla Marroquín, Presidente de la Comisión
3. Presentación de los integrantes
4. Intervención de los diputados integrantes
5. Declaración de instalación de la Comisión
6. Asuntos Generales

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado. Le solicito consulte a los miembros presentes si están de acuerdo con el orden propuesto.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, me permito solicitar su opinión con respecto al orden del día. ¿Es de aprobarse?

Se aprueba el orden del día, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

Como segundo punto del orden del día y de no existir inconveniente, esta Presidencia dirigirá un mensaje.

Quiero darles la más cordial bienvenida a los diputados integrantes de esta Comisión, así como a todos los invitados que nos acompañan, a todos los que día

a día se esfuerzan por dar una garantía de vida a los habitantes del Distrito Federal y también del Estado de México.

Tengan la seguridad de que las propuestas que emanen de esta Comisión serán siempre en beneficio de los capitalinos y en este sentido les pedimos a todos ustedes sus aportaciones y sus ideas.

La zona metropolitana es una de las concentraciones urbanas más grandes del mundo y por tanto requiere de políticas adecuadas en materia de protección civil, para así cubrir los riesgos derivados de la naturaleza o del actuar humano, riesgos que son latentes en todo momento y parte de la vida cotidiana de sus habitantes.

Bien sabemos que todos somos vulnerables a los desastres. Sin embargo, la población menos favorecida, aquélla que vive en asentamientos irregulares, en casas de lámina y de cartón y que en su comunidad no tiene la infraestructura adecuada, es la que recibe con mayor impacto los efectos negativos de la furia de los desastres naturales, por lo cual es menester tener en cuenta las condiciones en las que viven.

Para hacer bien nuestro trabajo, primero debemos reconocer que a la protección civil no se le ha dado la importancia debida. Tal parece que sólo la recordamos cada 19 de septiembre o cuando se presenta un fenómeno de gran magnitud, pero qué pronto nos olvidamos de los deslaves, de las inundaciones o de las explosiones causadas por los juegos pirotécnicos.

No, señores, la prevención de catástrofes debe ser una constante preocupación constante y cotidiana para todos y particularmente para las autoridades competentes, pero no debemos olvidar también que es obligación de este órgano legislativo dotar a las autoridades precisamente de elementos suficientes que impulsen una prevención, atención y seguridad integral para los ciudadanos ante dichas calamidades.

Consideramos que la protección civil debe ser una acción solidaria y participativa de los diferentes sectores que integran la sociedad, donde no hay cabida para la indolencia de las autoridades, independientemente de ideologías o de colores partidistas y mucho menos para los intereses mezquinos que explotan el

sufrimiento de la población ante una catástrofe o que lucran con el dolor humano, ya que la protección civil es, literalmente, un asunto de vida o muerte.

Esta Comisión debe ser un espacio de intercomunicación e intercambio constante con la sociedad civil, con el gobierno, con especialistas y en general con todos aquellos interesados en la materia para poder consolidar las bases de una cultura de prevención y protección civil, pues sólo así podremos honrar la confianza depositada en nosotros para los siguientes tres años.

Por ello hacemos votos para que se trabaja en armonía con la administración pública local buscando de común acuerdo la seguridad y salvaguarda de la población, ya que esta problemática va más allá de intereses políticos por tratarse del bien jurídico mayormente protegido de todo ser humano, ni más ni menos que su vida y su patrimonio. Es cuanto.

Como tercer punto de la orden del día me voy a permitir presentar a los integrantes de esta Comisión: en primer término y le agradezco nos acompañe al diputado Ricardo Benito Antonio León, Vicepresidente de la Comisión; al diputado Humberto Morgan Colón, Secretario de la misma; a la diputada María del Carmen Segura Rangel, integrante, y al diputado Nazario Norberto Sánchez, quien además es el Presidente de la Mesa Directiva de esta Asamblea Legislativa.

También quiero presentar a nuestros invitados en esta sesión de instalación, en primer término al ingeniero Luis Wintergerst Toledo, quien representa al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a su vez es Director General de Protección Civil del Distrito Federal, muchas gracias ingeniero; al ingeniero Roberto Quaas Weepen, quien es representante de la Coordinadora Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación y Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres, muchas gracias también ingeniero; al doctor Servando de la Cruz, Premio Nacional de Protección Civil 2006, es un honor doctor que nos acompañe, muchas gracias; nos acompañan también José Luis Muñoz Soria, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, muchas gracias señor Jefe Delegacional; también está la diputada Rebeca Parada, del Partido Nueva Alianza, diputada gracias por acompañarnos; la diputada Celina Saavedra Ortega, gracias diputada, y el

diputado Jorge Romero. Muchas gracias diputados por acompañarnos en esta sesión.

A todos los representantes de las Delegaciones Políticas del Distrito Federal muchas gracias también por su compañía, quienes además están encargados de la protección civil en cada una de las demarcaciones territoriales, les agradezco mucho, al igual que al Vicepresidente de la Coparmex, Juan de Dios Barba, muchas gracias ingeniero.

A todos y cada uno de los invitados les agradecemos de veras que den realce a este evento y les quisiéramos pedir al Director General de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, nos pudiera dirigir unas palabras.

**EL ING. LUIS WINTERGERST TOLEDO.-** Gracias. Buenas tardes.

Consideramos que es de vital importancia la integración de una Comisión o de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa en cuanto al manejo de los intereses de la población en lo que respecta a la prevención de desastres y a la protección civil.

Es cierto que la prevención de desastres es la acción más importante que tenemos que llevar a cabo en este ámbito, especialmente en el Distrito Federal donde se conjugan o se concentran todos los fenómenos que naturales y los antropogénicos que puedan existir.

Como consecuencia, pues la atención que debemos de tener en ese sentido es total para poder mitigar los efectos que los fenómenos puedan tener en la Capital, y la función de la Comisión de Protección Civil de Asamblea Legislativa, con todos sus integrantes, es fundamental en cuanto a que para conocer los proyectos existentes también como la legislación respectiva, y además la consecución de los fondos necesarios para llevar a cabo los programas que tenemos.

En este caso, doy de parte del señor Jefe de Gobierno un saludo a toda la Comisión, a todos los asistentes, a esta reunión de la integración de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa, y también les extiendo una invitación a la Dirección General de Protección Civil en donde consideramos que

sería saludable la exposición tanto de la problemática que conocemos de la ciudad como la presentación de las distintas acciones que estamos llevando a cabo, tanto en el ámbito de la prevención, de los desastres como en la mitigación de los mismos.

Enhorabuena, por la Comisión. Seguramente que tendrán un trabajo arduo pero beneficio para la sociedad capitalina.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, ingeniero. Desde luego aceptamos la invitación y esperemos si así lo disponen los integrantes de la Comisión, pronto ponernos de acuerdo para llevarla a cabo.

Quisiera pedirle enseguida al ingeniero Roberto Quaas Weepen, Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres, se sirva también dirigirnos unas palabras.

**EL ING. ROBERTO QUAAS WEEPEN.-** Muchas gracias. Muy buenas tardes tengan todos ustedes; señor Presidente, muchísimas gracias por la invitación que nos ha hecho a participar en este acto solemne y quisiera transferirles el saludo cordial, un abrazo de la licenciada Laura Gurza Jaidar, quien es la Coordinadora Nacional General de Protección Civil, quien está en una gira con el señor Presidente, y me pidió estuviera aquí.

Me parece sumamente significativo y además una brillante oportunidad de iniciar una nueva etapa de la protección civil e iniciarla bien. Si nosotros constituyendo esta comisión legislativa enlazamos esfuerzos con los diferentes órganos tanto federales como en este caso precisamente del Distrito Federal, auguro que vamos a tener mucho éxito en llevar adelante y reforzar una protección civil que requieren no sólo el Distrito Federal, sino requiere también la protección civil a nivel nacional.

El año pasado vivimos momentos muy difíciles en diferentes sitios de la República y tomamos la lección de que es mejor prevenir que lamentar. Tuvimos que

lamentar grandes daños fuertes, inversiones fueron canceladas, hubo pérdidas directas por supuesto, pero también muchas pérdidas indirectas.

Nuestros estudios marcan que perdimos una cantidad muy significativa de recursos que bien pudimos haber ahorrado y hubiéramos podido invertir en la prevención, y sobre todo, en el desarrollo, en el crecimiento y en aspectos sociales.

De ahí que mi mensaje y estoy seguro que la licenciada Gurza estará de acuerdo conmigo, que nuestros esfuerzos colectivos en este caso ligados, vinculados directamente con el órgano legislativo, facultado para llevar a cabo y promover e impulsar diferentes medidas, debe de estar en el ámbito de lo preventivo.

Debemos de salir de este círculo perverso de atender las emergencias, debemos erradicar las emergencias, debemos de erradicar los desastres, y esto únicamente lo vamos a hacer poniendo énfasis en la prevención.

Erradicar también expresiones como desastres naturales, los desastres no son naturales, lo natural es que no haya desastres, los desastres son sociales. Todos, absolutamente todos los desastres, sea quien fuera el agente perturbador que lo haya originado en el fondo son una debilidad, una falta de conciencia, una falta de preparación de la comunidad para enfrentarlos. Es decir, su carácter es social.

Entonces pienso y particularmente en el Distrito Federal por su gran densidad de población, los retos de la protección civil deben de estar en el ámbito de la prevención y en el ámbito social.

Conscientización, capacitación, educación, trabajo conjunto, trabajo intersectorial y trabajo multidisciplinario creo que son algunas de las fórmulas con las cuales podemos iniciar un trabajo conjunto.

Me pongo a sus ordenes, por supuesto, a nombre de la licenciada Gurza, estamos como Coordinación Nacional muy interesados en participar activamente; y también a nombre del Centro Nacional de Prevención de Desastres, de la Dirección General de Protección Civil, ponernos a sus ordenes para trabajar juntos.

Qué mejor momento que renovar con reflexiones, con hacer un corte de caja de lo que hemos hecho, que ha sido mucho. El Distrito Federal ha dado muestras de una extraordinaria capacidad en términos de protección civil, sin embargo no es suficiente, el país requiere una nueva filosofía, una nueva estrategia, yo diría un nuevo plan para la protección civil en todos los ámbitos.

Estoy a sus ordenes.

Muchísimas gracias, señores diputados, Comisión Legislativa, de habernos invitado, y esperemos colaborar, contribuir en este esfuerzo por fomentar la prevención y evitar la reacción.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Quiero agradecer también la presencia del licenciado Carlos Quiroga Esquivel, quien viene en representación del Director General de Protección Civil del Estado de México. Muchísimas gracias también por su presencia.

También al señor Rafael Tejeda Luna, Coordinador de Capacitación del Área de Desastres de Cruz Roja Mexicana. Muchísimas gracias también por la asistencia.

También al representante del Heroico Cuerpo de Bomberos. Muchísimas gracias y un saludo al señor Director, por favor, muchas gracias.

También nos acompaña Sofía Figueroa, quien fuera Vicepresidenta de esta Comisión en la pasada Legislatura. Muchísimas gracias también por acompañarnos.

A continuación le pediría al doctor Servando de la Cruz, Premio Nacional de Protección Civil 2006, nos pudiera también dirigir unas palabras.

**EL C. DR. SERVANDO DE LA CRUZ.-** Muchas gracias.

Muy buenas tardes.

Es realmente para mí un gran honor estar aquí ante ustedes y tener esta oportunidad para expresarles algunas ideas de lo que se percibe como la gestión del riesgo en tiempos modernos.

Creo que la gestión del riesgo actual va muy encaminada a un concepto que podemos unificar alrededor de la palabra "preparación". Preparación es un concepto amplio que tiene una serie de implicaciones y de connotaciones que es conveniente o es quizás oportuno definir en este momento.

Hay muchas definiciones de preparación pero a mí me gustaría utilizar en este momento algo que de cierta manera mencionó el ingeniero Quaas. Yo pensaría que la preparación adecuada al inicio del siglo XXI consiste en la transición de una gestión esencialmente reactiva hacia una gestión esencialmente preventiva.

Un país está mejor preparado en el sentido de que va gestionando la prevención en mayor grado de lo que va gestionando la reacción ante los fenómenos potencialmente destructivos.

Ahora, la preparación requiere desde luego una serie de aspectos, y esta transición desde luego tiene muchas vertientes, pero hay dos que son particularmente importantes desde mi punto de vista.

Una es la componente de investigación científica, si no comprendemos adecuadamente la naturaleza de los fenómenos potencialmente destructivos y si no comprendemos a fondo los factores adicionales que existen a los fenómenos, a esos fenómenos, y que son los que hacen que los fenómenos se transformen en desastres. Si no comprendemos a profundidad estas dos componentes es difícil que podamos diseñar las medidas precisas y adecuadas para prevenir precisamente esos desastres.

La otra componente fundamental es la legislativa. Si no existe un marco legislativo que permita esa transición de los aspectos reactivos hacia los aspectos preventivos, pues es muy poco realmente lo que se puede hacer, aún teniendo la investigación, los resultados de la investigación científica y aún teniendo la intención y la mejor voluntad del mundo para lograr el desarrollo de una prevención que realmente funcione, si no se cuenta con el marco legislativo adecuado es difícil que estos resultados tengan sustentabilidad hacia el futuro.

Entonces, realmente es para mí un privilegio estar en esta ocasión y tener la oportunidad de ver lo que desde mi punto de vista puede ser de inicio o la

continuación del desarrollo de estas ideas, en el sentido que se está estableciendo realmente en nuestro país un marco legislativo que eventualmente permita esa transición y que realmente en pocos años o en pocas decenas de años podamos tener una sociedad en la cual los desastres son tan sólo escenarios que se puedan desarrollar en computadoras y no eventos que realmente afectan a la sociedad.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.**- Muchas gracias, doctor, por sus comentarios. Desde luego, le pedimos nos permita estarlo invitando constantemente a los trabajos de esta Comisión para que comparta sus conocimientos y su experiencia.

Como cuarto punto del orden del día, pregunto a los y las integrantes de esta Comisión si desean hacer el uso de la palabra.

La diputada María del Carmen Segura Rangel.

**LA C. DIPUTADA MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL.**- Gracias, diputado Presidente.

Amigas y amigos:

Con gran emoción y alegría me encuentro hoy nuevamente ante los integrantes de la gran familia de la protección civil, del ámbito operativo, académico, del ámbito de la sociedad civil, de muchos sectores representativos y que seguimos siendo esa gran familia identificados por ese deseo de prevenir que haya pérdidas de vidas humanas y de fomentar una cultura de autoprotección en cada uno de los habitantes, en un tiempo de toda la República, ahora especialmente en el ámbito de los habitantes del Distrito Federal.

Yo formo parte de esta Comisión y me da mucho gusto que coincidamos en las definiciones tanto de los integrantes, independientemente de la ideología a la cual pertenecemos y sobre todo que aquí encontramos un potencial a desarrollar de manera conjunta con quienes me han antecedido en el uso del micrófono y que seguramente estaremos tomándoles la palabra para realizar, como lo dijo ya el ingeniero Roberto Quaas, un nuevo plan para el Distrito Federal en la materia y

solicito al Presidente de esta Comisión que cuanto antes se formalice la posibilidad de que a todos los presentes se les invite para que se empiece a desarrollar ese plan con la parte que también detalló el propio doctor Servando de la Cruz.

En ese compromiso también como legisladora, seguramente habremos de trabajar en un marco legal de la protección civil, en donde hacen falta muchos pendientes por resolver, entre ellos el que la sociedad se integre en formas de participación ciudadana, en formas de participación de una culturización en la protección civil, que a los medios de comunicación los podamos involucrar no sólo en su misión tan valiosa de constituirse en enlace hacia la sociedad de lo que tiene qué ver con una medida preventiva o con una medida de alertamiento, sino fundamentalmente como parte de la toma de decisiones en la integración de planes y programas operativos.

Otro punto pendiente sería la conformación de un centro metropolitano de prevención de desastres, aprovechando que están aquí representaciones del Estado de México y que tienen ya alguna estructura desarrollada, aprovechando también que pronto se abrirá la posibilidad de solicitar fondos en el FOPREDEN, que es el Fondo de Prevención de Desastres Naturales, que el Distrito Federal, las autoridades del Distrito Federal tengan esa sensibilidad como estoy segura que así será, para solicitar recursos para poder conformar ese centro.

Una escuela de protección civil también en el Distrito Federal hace mucha falta y diversas otras tareas que tendrán que ver seguramente con un nuevo marco también de la protección civil en el Distrito Federal.

Por último, quiero invitarlos a todos a que se sumen al compromiso que ya asumió el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y es a difundir el Plan Familiar de Protección Civil y a pugnar porque en cada familia se lleven a cabo los contenidos de ese Plan.

De mi parte me felicito y es –reitero- una gran alegría encontrarme con todos ustedes personas a las que me unen afectos y tareas y una gran solidaridad y objetivo común.

**EL C. PRESIDENTE.-** A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Ricardo Benito Antonio León, Vicepresidente de esta Comisión.

Por favor, diputado.

**EL C. DIPUTADO RICARDO BENITO ANTONIO LEON.-** Con su permiso, diputado Presidente.

Primeramente agradecer la presencia de todos ustedes invitados especiales, compañeros diputados, todos los asistentes a esta instalación de la Comisión de Protección Civil.

Decirles también que la protección civil se enmarca desde un parámetro dado en los sismos del 85, que ya conocemos todos, parte es inquietud y hasta lo que tenemos actualmente para pasarnos un poco de historia.

Se divide el problema en fenómenos naturales y no naturales; un fenómeno natural fue el que nos hizo llegar hasta el momento en que estamos ahorita con todos ustedes, y partiendo de esos dos rubros es muy importante la experiencia que muchos de ustedes tienen y que quisiéramos que pudieran aportarnos para que esta Comisión pueda rendir no solamente buenos frutos, sino mejores frutos para poderle dar a la ciudadanía lo que muchas veces no podemos darles como una simple Comisión, o nos necesitamos todos, absolutamente todos.

Y reforzando todavía aún más lo que en su intervención hizo nuestro diputado Presidente, reafirmar que no hay barreras ni muros para trabajar conjuntamente con ustedes.

Esperemos que de ustedes hacia nosotros tampoco exista para poderle dar a la gente que en algún momento, en un tiempo diferente al que estamos ahorita pasando en este momento, nos diera un voto de confianza para estar en esta Asamblea Legislativa y representarlos y buscar las mejores condiciones de vida para ellos.

En la cuestión de protección civil yo iría más allá, que en un trabajo conjunto pudiéramos construir la cultura de protección civil. Es muy importante no solamente quedarnos en lo que ya tenemos, sino ir más allá, porque muchas de

las ocasiones cuando sucede una situación como la que ya conocemos, si tiene poca repercusión nunca se habla, nunca se dice, ni es tan importante la prevención. Decir que gracias a la prevención sufrimos menos circunstancias críticas.

Inmiscuir, aglutinar a todos los actores de la sociedad es muy importante para nosotros, buscando la forma de que en el comentario que yo hago, se pudiera construir esta cultura de protección civil, porque también hay que decirlo, hay dentro de los desastres hay actores y hay los que sufren las consecuencias, en los casos de que no son desastres naturales.

Por ejemplo yo diría, la Delegación Iztacalco, donde su servidor es diputado, tenemos un almacenamiento muy grande de gasolina de PEMEX. Sabemos que hay las medidas de prevención, pero conocemos y sabemos a los que podrían ser afectados en que manera están preparados, cómo están capacitados, cómo están orientados, cómo van a reaccionar en una situación crítica.

Es muy importante que tengamos que estarlo revisando y viendo, por eso yo insisto en que podamos trabajar en una forma conjunta y crear esa cultura de protección civil, que inicie desde los primeros años escolares, porque no solamente es problema de los adultos, sino también de los niños cómo se pueden conducir en momentos tan difíciles y críticos.

Empezar a trabajar desde ese punto de vista, y sí volver a reiterar que no pudieran existir esas barreras, esos muros, para que pudiéramos trabajar en esa forma conjunta con la experiencia de muchos de ustedes con lo que nosotros vamos a aportar y algo muy importante y principal medular es el recurso económico para poder concretizar todo esto que posiblemente ahorita estemos faltando de difundir con ustedes y que ustedes nos harán favor también de comentar si esto puede ser viable.

Sí vamos a estar muy atentos con el recurso que se pueda signar para que pueda funcionar, completar lo de la protección civil, y más aún todavía yo iría no solamente a que se quede una Dirección General de Protección Civil, sino buscarle un nivel más donde se incluyan otras cosas diferentes que a lo mejor

ahorita no están, hace falta más, porque estamos viendo por el bien de la gente, de esta nuestra gran ciudad, entonces no se puede quedar en una Dirección General, hay que darle otro nivel más, y ahí es donde también todos tenemos que participar para poder tener el sustento y darle esta característica.

Qué bueno que hoy nos acompañan en esta instalación, qué bueno que de antemano con las intervenciones de los invitados especiales sabemos que van a participar conjuntamente con nosotros y qué bueno que exista eco a esta propuesta que estamos haciendo ahorita de que podamos construir esta cultura de la protección civil.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado. Ha pedido el uso de la palabra el diputado Nazario Norberto.

Por favor, diputado.

**EL C. DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ.-** Muchas gracias. muy buenas tardes, diputados que integran esta Comisión; diputadas y diputados que nos acompañan; distinguidos diputados; trabajadores de la prensa; señoras y señores.

Obviamente tenemos por delante mucho trabajo por hacer. Si bien es cierto que los desastres son naturales, también es cierto que hay mucho de lo social. Había un orador que me antecedió y nosotros vamos a coadyuvar y a proponer efectivamente cambios a las obras jurídicas, hacer un marco jurídico que realmente tienda a renovarse y actualizarse, es muy fundamental porque no está en un riesgo cualquier cosa, está en riesgo la vida humana.

Nosotros, yo seré muy breve en este discurso, nosotros coadyuvaremos, estaremos con el Presidente, estaremos con la Comisión para el efecto de poder hacer leyes y normas jurídicas más apegadas a la realidad y que den un sustento jurídico para poder dar más viabilidad a esta ciudad.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra el diputado Humberto Morgan.

Por favor, diputado.

**EL C. DIPUTADO HUMBERTO MORGAN COLON.-** Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenas tardes a nuestras distinguidas y distinguidos invitados; señoras y señores que nos acompañan en la instalación de esta importante comisión para el Distrito Federal; diputadas y diputados.

Aún en la pluralidad y las distintas visiones técnicas o profesionales, siempre hay puntos de acuerdo de consenso. Aquí hoy hemos arribado a varios de ellos, la importancia de la prevención, la importancia del cambio en la legislación, en las estrategias, la importancia de que este órgano de gobierno del Distrito Federal, que es la Asamblea Legislativa, tenga la facultad para poder y motivar que el gobierno ejecutivo tenga muchos más recursos que haya la posibilidad de participación ciudadana a través de múltiples acciones que seguramente estaremos coordinando aquí de manera muy amable, tanto con el Gobierno Federal como con el Gobierno Local y particularmente con los gobiernos delegacionales.

Hace unos minutos atrás, platicaba yo con el Jefe Delegacional de Álvaro Obregón, con el reciente problema que se ha manifestado, que es un problema además de toda la vida, las minas en Álvaro Obregón en esta Delegación tan contrastante, y lo primero que veíamos es que efectivamente no hay ni siquiera recursos ni humanos ni económicos, financieros, administrativos, para la detección, la investigación, el estudio de esta problemática que pues tiene muchísimos, muchísimos años en Álvaro Obregón.

En ese sentido, este cuerpo plural más los distinguidos invitados que hoy nos hacen favor, nuevamente lo repito, de acompañarnos, seguramente tendremos esta capacidad para congregarnos en torno a una problemática común.

Las acciones y las estrategias que tendremos que desarrollar por supuesto tendrán que tener siempre la mira del beneficio de los ciudadanos.

De esta manera yo exhorto de manera muy respetuosa a nuestros compañeros diputadas y diputados, a nuestros compañeros Jefes Delegacionales y a representantes de gobierno que integremos un solo equipo, que no distingamos camisetas ni partidos políticos y que antepongamos sobre todas las cosas el interés y sobre todo el cuidado de la vida y de las propiedades de los ciudadanos de esta hermosa Capital mexicana.

Por otro lado, y para terminar, me permito y además lo hago con mucho gusto, a mi compañero y amigo diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, felicitarle por esta encomienda. Hay mucho trabajo por hacer y yo sé que bajo la dirección y la participación colegiada de todos los diputados y diputadas que hoy estamos aquí vamos a rendir muy buenos frutos a la ciudad.

Muchas gracias y enhorabuena, Agustín.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado.

Ha solicitado el uso de la palabra la diputada Rebeca Parada, si no tienen inconveniente los compañeros integrantes. Diputada, por favor.

**LA C. DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA.-** Gracias.

Buenas tardes, diputado Presidente, compañeras y compañeros diputados, distinguidos invitados.

Agradezco con todo afecto la atenta invitación que me formuló el diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, Presidente de la Comisión, para asistir a la instalación de la Comisión de Protección Civil.

La protección civil es un derecho esencial de los habitantes del Distrito Federal, una responsabilidad institucional de las diversas instancias del Gobierno de la Ciudad.

El Distrito Federal es una zona vulnerable a diversos desastres naturales y a algunos otros que se generan por la actividad económica e industrial de la ciudad.

Debemos todos los diputados, pero en especial los que integran esta Comisión, realizar todas las acciones estratégicas y legislativas para garantizar la seguridad a los ciudadanos del Distrito Federal en materia de protección civil.

Los Comités de Protección Civil que por ley deben ser también integrados por un diputado de esta Asamblea Legislativa son el vínculo de comunicación directa y democrática en la ciudadanía del Distrito Federal.

Les expreso mis mejores deseos para que con su responsabilidad sea todo un éxito en beneficio de todos los habitantes de nuestra ciudad.

Muchas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada.

También quiero agradecer su presencia a la licenciada Margarita Saldaña, quien fuera Jefa Delegacional en Azcapotzalco y también integrante de esta Asamblea Legislativa. Muchas gracias, licenciada Margarita Saldaña.

Así como al ex diputado Rolando Solís, actual Subdirector de Seguridad Pública en el Municipio de Naucalpan.

Al ex Presidente de Cruz Roja del Distrito Federal, don Salvador Padilla. Muchas gracias también.

Al ex Presidente de COPARMEX de la Ciudad de México, Mario Palacios. Muchas gracias por acompañarnos, licenciado Palacios.

Como 5º punto del orden del día, solicito respetuosamente a los miembros de esta Comisión y al público ponerse de pie para hacer la declaratoria de instalación de la Comisión.

Siendo las 13: horas con 58 minutos del día 13 de octubre de 2006, declaro formal y legalmente instalada la Comisión de Protección Civil perteneciente a la IV Legislatura de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

De esta forma, se declara formalmente instalada la Comisión para los efectos legales a los que haya lugar.

Muchas gracias.

Pueden sentarse.

Como 6º y último punto del orden del día tenemos los asuntos generales y quiero aprovechar nada más para presentar al licenciado Rodrigo Moreno, quien fungirá como Secretario Técnico de esta Comisión y quien desde luego estará a las ordenes de todos los integrantes de la misma.

Asimismo, se les hará entrega del informe recepcional de la Comisión de Protección Civil de la III Legislatura, lo anterior para que los integrantes de esta Comisión puedan realizar un análisis del mismo y en la siguiente sesión podamos proceder a su análisis, así como a definir los objetivos del plan de trabajo para estos siguientes 3 años.

No sé si alguien tenga algún asunto qué tratar.

Si no hay alguna otra consideración, les informo que se ha agotado el orden del día, por lo que se declara cerrada la presente sesión de instalación de la Comisión de Protección Civil, agradeciendo nuevamente la presencia de todos ustedes.

Muchas gracias.

